

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020


El presupuesto se programa, ejerce, registra, controla y evalúa de acuerdo a la metodología del PbR, cuyo propósito es orientar en forma eficiente y eficaz la asignación de los recursos públicos sobre la base de resultados y desempeño en el cumplimiento de los objetivos, resultados y metas de actividad contenidas en los proyectos de cada programa presupuestario autorizado para el ejercicio fiscal. Lo anterior descrito de acuerdo a la composición presupuestal siguiente:

Concepto	Importe
Total	2,957,239,650.37
Servicios Personales	146,696,108.00
Materiales y Suministros	13,882,341.00
Servicios Generales	82,396,078.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,823,042,195.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,500,000.00
Inversión Pública	35,940,611.37
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	839,782,317.00




M. en D. Tania Lorena Lugo Paz
Directora General


Lic. Patricia Herrera Vallejo
Directora de Administración y Finanzas


Lic. Antonio Hernández Tenorio
Subdirector de Finanzas